

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**JUNTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA NÚMERO 09-10-011  
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL  
21 DE ENERO DE 2010**

05/feb/2010  
Judith Román Valiente  
Aprobada en  
consejo JM

Dr. Jorge Rivera Santos  
Rector Interino

Prof. Pedro Rodríguez  
Decano Interino de Ciencias Agrícolas

Dr. Jorge Ortiz Álvarez  
Decano Interino de Asuntos Académicos

Dr. Manuel D. Ramírez, Decano Interino  
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Benjamín Colucci, Decano Interino  
Colegio de Ingeniería

Lcdo. Ángel L. Matos Flores  
Decano de Administración

Dr. Omell Pagán Parés  
Decano Interino de Estudiantes

Prof. Héctor A. Bravo Vick, Decano Interino  
Colegio de Administración de Empresas

Dr. René S. Vieta  
Representante del Senado Académico

Dr. Carlos U. Pabón  
Representante del Senado Académico

Sr. Francois Giuliani  
Representante Estudiantil

**Invitada:**

Sra. Madeleine López  
Directora Presupuesto

**Excusado:**

Dr. Miguel Muñoz, Presidente Interino  
Universidad de Puerto Rico

**Secretaria:**

Sra. Joanne R. Savino

**Asistentes:**

Sra. Liz J. Rivera Valentín  
Srta. Blanca I. Vélez Martínez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector Interino, Dr. Jorge Rivera Santos, quien preside. La reunión comienza a las dos y cinco minutos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

**INFORME DEL RECTOR**

Luego de saludar a los miembros de la Junta el Rector da la bienvenida a la primera reunión de la Junta del año 2010. Antes de comenzar presenta a los miembros nuevos, el Prof. Héctor A. Bravo Vick, Decano Interino de Administración de Empresas, el Dr. Omell Pagán, Decano Interino de Estudiantes y el Dr. Carlos U. Pabón Ortiz, quien comienza como Representante Claustal ante la Junta Administrativa, en propiedad.

A continuación el Rector Interino menciona que los estudiantes voluntariamente levantaron el campamento que estaba ubicado en el portón de Barcelona. Añade que durante el receso de Navidad se radicó un recurso en la Corte para solicitar a los estudiantes que abandonarán el campamento.

En cuanto a las peticiones de éstos, se han estado atendiendo en la medida que es posible y de acuerdo a las prioridades, a través del Consejo General de Estudiantes. Se hizo una inspección de las diferentes áreas en la que estuvieron presente el Lcdo. Angel Matos, Decano Interino de Administración y el Ing. Wilson Ortiz, del Departamento de Edificios y Terrenos.

Igualmente se han estado revisando los centros de cómputos en las diferentes facultades para cotejar las deficiencias que tiene cada uno y atender las mismas.

Con respecto a los centros de cómputos se trae a la atención de que en muchos hacen falta los estudiantes a jornal para que los atiendan. Sobre este tema, el Rector Interino menciona que para el año 2009-2010 se hizo una asignación de fondos para estudiantes a jornal de \$800,000, de los cuales se han gastado \$600,000, por lo tanto, ha dado instrucciones de recoger los fondos que quedan y ha solicitado a los decanos un informe sobre las prioridades en cada decanato, para entonces proceder a adjudicar los fondos restantes.

Continúa el Rector Interino con su informe y añade que ayer estuvo en reunión de Presidente y Rectores y en ésta se aclaró el cuadro fiscal de la Universidad para este año. De acuerdo a las proyecciones existe una insuficiencia de 17.9 millones, aunque se había anticipado que sería de \$20 millones. De esta insuficiencia se adjudicó una cantidad a cada unidad proporcional al número de estudiantes; por lo cual, al Recinto de Mayagüez se adjudicó la cantidad de \$3.3 millones. Esto coloca al Recinto en una situación muy difícil, por lo tanto, urge la necesidad de aunar esfuerzos para conseguir fondos que nos permitan cubrir los gastos de operación.

Para finalizar el Rector Interino menciona que se ha iniciado una campaña para recolectar fondos para los damnificados por el terremoto ocurrido en Haití, que serán depositados en una cuenta de la Cruz Roja. Igualmente se están recolectando alimentos y otros artículos de primera necesidad para enviarlos a través del *ferry* que va a la República Dominicana. Relacionado con el tema, en el Recinto ya se han identificado 6 estudiantes provenientes de Haití, y se están haciendo las gestiones para identificar sus necesidades y poder ayudarlos.

## **ACTAS**

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba según corregida en la página número dos, el Acta Número 09-10-001, correspondiente a la reunión ordinaria del 13 de agosto de 2009; y el Acta Número 09-10-002, correspondiente a la reunión ordinaria del 27 de agosto de 2009.

Durante la consideración del acta de la reunión del 13 de agosto de 2009, el Dr. Carlos Pabón Ortiz, Representante Claustal, pregunta si se ha analizado la situación de que contemos con el número de profesores necesarios para atender el número de estudiantes admitidos. A tales efectos, el Rector Interino indica que se ha solicitado a los decanos que den instrucciones a sus directores de departamento para que se aseguren de determinar el cupo de estudiantes, de acuerdo a la plantilla de profesores existente. La situación presupuestaria no nos permite contratar profesores nuevos ni aceptar estudiantes adicionales.

## INFORMES DE ESTUDIOS

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba los siguientes informes de estudio:

<b>Prof. Ernie X. Pérez Almodóvar</b>	Ing. Química	Informe de Progreso 1
<b>Prof. Mari Luz Zapata Ramos</b>	Adm. de Empresas	Informe de Progreso Semestral (primer semestre 2009) y las notas de Otoño 2009
<b>Prof. Lourdes A. Medina</b>	Ing. Industrial	Informe de Progreso 4; Informe de Progreso Semestral agosto 2009 a diciembre 2009; Notas de Primavera 2009, Otoño 2009; copia diploma de la Maestría en Ciencia

## INFORMES FINALES DE LICENCIA SABÁTICA

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta recibe y acepta el informe final de licencia sabática de la **Dra. Lydia M. González Quevedo**, del Departamento de Humanidades, del Colegio de Artes y Ciencias, concedido mediante Certificación Número 07-08-245 y enmendada por la 07-08-326.

## OTROS ASUNTOS

El Sr. Francois Guilliani, Representante Estudiantil, presenta su preocupación sobre qué medidas se tomarán para atender el flujo vehicular en el Recinto durante la celebración de las Justas Atléticas Interuniversitarias, que este año se celebran en Mayagüez y durante la celebración de los Juegos Centroamericanos 2010, que se celebran en esta ciudad del 17 de julio al 1 de agosto de 2010, en los que el Recinto será la sede de varios eventos deportivos de gran importancia.

El Rector Interino indica que se está trabajando en un plan para las Justas y se está trabajando en la logística del flujo vehicular durante la celebración de los Juegos Centroamericanos 2010. Añade que la construcción del Natatorio debe estar finalizada para el mes de febrero y la compañía constructora se ha comprometido con asfaltar la carretera que conduce hacia la 108 y hacia la Finca Alzamora.

Además el estudiante Guilliani menciona que han ocurrido incidentes con los obreros de la construcción que se estacionan en el área de estacionamiento del edificio de Administración de Empresas y también con algunos miembros de la Guardia Universitaria que cubren dichas áreas. A renglón seguido el Rector Interino solicita al Decano Interino de Administración que investigue este asunto.

Antes de finalizar la reunión el doctor Pabón presenta la preocupación relacionada con los ascensos efectivos al 1 de julio de 2009, de que se debe informar a cada candidato la puntuación obtenida y el escalafón en que se encuentra.

La Secretaria informa que respondiendo a la preocupación que presentara la Facultad de Artes y Ciencias, en una resolución se procedió a solicitar una asesoría legal, por lo tanto tan pronto se reciba la contestación se incluirá en agenda para su análisis e información.

Sobre el tema de los ascensos al personal docente es el sentir de la Junta de que debe discutirse cuál será el procedimiento a seguir en la consideración de los ascensos para el año 2010. El Rector Interino indica que las facultades deben evaluar a sus candidatos según lo establece el Plan de Trabajo establecido por la Junta, independientemente de que tengamos o no los fondos para otorgarlos. A raíz de la discusión surgida los miembros de la Junta acuerdan que se analice todo lo relacionado con el tema de los ascensos en una próxima reunión.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cuatro de la tarde.

**POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,**

  
**Joanne R. Savino**  
Secretaria

**APROBADO**

  
**Jorge Rivera Santos**  
Rector Interino

JRS:bvm